



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 4 de febrero de 2009 - Número 205 Página 3369

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Escrito inicial

- Elaboración de un plan de empleo joven, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3371  
[7L/4300-0049]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

##### Escritos iniciales

- Cumplimiento de la resolución aprobada en el debate sobre la orientación política de junio de 2008 sobre viviendas unifamiliares e instalaciones vinculadas al ocio y turismo rural en suelo rústico o no urbanizable, presentada por D<sup>a</sup>. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 3371  
[7L/5100-0274]
- Previsión de cumplimiento de la resolución aprobada en el debate sobre la orientación política de junio de 2008 sobre viviendas unifamiliares e instalaciones vinculadas al ocio y turismo rural en suelo rústico o no urbanizable, presentada por D<sup>a</sup>. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 3372  
[7L/5100-0275]

### 7. OTROS PROCEDIMIENTOS

#### Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Comparecencia ante el Pleno de la Excm. Sra. Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Empleo y Bienestar Social. 3372  
[7L/7800-0006]

**8. INFORMACIÓN**

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 3373  
(Del 28 de enero al 2 de febrero de 2009)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 3373  
(Del 28 de enero al 2 de febrero 2009)

8.2.3. CONVOCATORIAS 3374

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EMPLEO JOVEN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0049]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0049, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a elaboración de un Plan de Empleo Joven.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2009

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0049]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno;

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

"Cantabria no sólo posee la menor tasa de emancipación de la población joven de España, del 36,0% sino que también ha experimentado el mayor descenso anual en cifras absolutas, del 11,63%.

Especialmente negativa para las estrategias de emancipación de los y las jóvenes ha sido la coyuntura del segundo trimestre de 2008. En el ámbito laboral, a causa del ascenso de los niveles de paro, muy por encima de la media de España. En tres meses, la tasa de paro de la población joven en Cantabria ha pasado del 7,9% al 10,0%.

En el ámbito inmobiliario, las peores expectativas han venido de la mano de un recrudescimiento de los requisitos necesarios para acceder al mercado de la vivienda. En comparación con el primer

trimestre de 2008, el endeudamiento que debería asumir una persona joven para adquirir una vivienda libre ha aumentado un 3,05%, un 4,84% en el caso de un hogar joven ya existente, de tal manera que Cantabria sigue encontrándose entre las comunidades autónomas con una mayor exclusión residencial de las personas jóvenes."

Esta es la conclusión que respecto a la situación de nuestros jóvenes en Cantabria hace el Observatorio Joven de la Vivienda del Consejo de la Juventud de España en el segundo trimestre del año 2008.

Pero la situación en los últimos meses del año 2008 se ha tornado aún más grave; el aumento de la tasa de paro, el empleo temporal entre la población juvenil, las dificultades para acceder a una vivienda y la situación de crisis en la que nos encontramos hacen necesario la aprobación de un instrumento eficaz y real que ponga en marcha medidas concretas y estratégicas para mejorar la situación actual de la población juvenil de Cantabria.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución;

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a la inmediata elaboración de un Plan de Empleo Joven y su remisión al Parlamento para su aprobación.

Santander, a 28 de enero de 2009

Francisco Javier Rodríguez Argüeso.-Portavoz del Grupo Parlamentario Popular"

-----

**5. PREGUNTAS.****5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA EN EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DE JUNIO DE 2008 SOBRE VIVIENDAS UNIFAMILIARES E INSTALACIONES VINCULADAS AL OCIO Y TURISMO RURAL EN SUELO RÚSTICO O NO URBANIZABLE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0274]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno,

Nº 7L/5100-0274, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cumplimiento de la resolución aprobada en el debate sobre la orientación política de junio de 2008 sobre viviendas unifamiliares e instalaciones vinculadas al ocio y turismo rural en suelo rústico o no urbanizable.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0274]

#### IA LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Cantabria no ha dado cumplimiento a la resolución aprobada por este Parlamento en el debate sobre la orientación política del Gobierno de 26 de junio de 2008, instando al Gobierno a la aprobación, en el plazo máximo de tres meses, de los instrumentos urbanísticos necesarios tendentes a desbloquear y regular la construcción y rehabilitación de viviendas unifamiliares e instalaciones vinculadas al ocio y turismo rural en suelo rústico o no urbanizable?

En Santander a 28 de enero de 2009.

Fdo: Mª José Sáenz de Buruaga. "

-----

PREVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA EN EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DE JUNIO DE 2008 SOBRE VIVIENDAS UNIFAMILIARES E INSTALACIONES VINCULADAS AL OCIO Y TURISMO RURAL EN SUELO RÚSTICO O NO URBANIZABLE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0275]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0275, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión de cumplimiento de la resolución aprobada en el debate sobre la orientación política de junio de 2008 sobre viviendas unifamiliares e instalaciones vinculadas al ocio y turismo rural en suelo rústico o no urbanizable.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0275]

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria dar cumplimiento a la resolución aprobada por este Parlamento en el debate sobre la orientación política del Gobierno de 26 de junio de 2008, relativa a la aprobación de los instrumentos urbanísticos necesarios tendentes a desbloquear y regular la construcción y rehabilitación de viviendas unifamiliares e instalaciones vinculadas al ocio y turismo rural en suelo rústico o no urbanizable?

En Santander a 28 de enero de 2009.

Fdo: Mª José Sáenz de Buruaga. "

-----

#### 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE LA EXCMA. SRA. VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y CONSEJERA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL.

[7L/7800-0006]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy de conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 188 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia, N° 7L/7800-0006, a petición propia, de la Excm. Sra. Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Empleo y Bienestar Social, ante el Pleno, al objeto de informar a la Cámara de la situación actual del mercado laboral de Cantabria y de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Santander, 2 de febrero de 2009.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0006]

José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia, ante el Pleno, de la Excm. Sra. Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Empleo y Bienestar Social, al objeto de informar a la Cámara de la situación actual del mercado laboral de Cantabria y de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Santander, veintisiete de enero de dos mil nueve.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

-----

**8. INFORMACIÓN.****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.****8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**  
(del 28 de enero al 2 de febrero de 2009)

Día 2:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Sesión plenaria ordinaria.

**8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS** (del 28 de enero al 2 de febrero de 2009)

Día 28:

- Escrito del Consejero de Presidencia y Justicia remitiendo la solicitud de comparecencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Empleo y Bienestar Social, para informar de la situación actual del mercado laboral en Cantabria y de las medidas puestas en marcha por el Gobierno. [7L/7800-0006]

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0623, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0613, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Escrito del Gobierno en relación con la solicitud de documentación número 7L/9100-0614, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0601, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0618, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Escrito presentado por la Sra. Cortabitarte Tazón solicitando la inclusión en el orden del día de la sesión plenaria de la comparecencia del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, para informar de la no remisión de las solicitudes de información 7L/9100-0110 y 7L/9100-0112 a 7L/9100-0119. [7L/9100-0110] [7L/9100-0112] [7L/9100-0113] [7L/9100-0114] [7L/9100-0115] [7L/9100-0116] [7L/9100-0117] [7L/9100-0118] [7L/9100-0119]

- Escrito presentado por cuatro Diputados de la Comisión de Industria y Desarrollo Tecnológico, pertenecientes al Grupo parlamentario popular, solicitando la convocatoria inmediata de la Mesa de Industria y Desarrollo Tecnológico. [7L/9999-0043]

Día 29:

- Proposición no de ley relativa elaboración de un Plan de Empleo Joven y su remisión al Parlamento para su aprobación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0049]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa al cumplimiento de resolución aprobada en el debate sobre la orientación política de junio de 2008 sobre viviendas unifamiliares e instalaciones vinculadas al ocio y turismo rural en suelo rústico o no urbanizable, presentada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G. P. Popular. [7L/5100-0274]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión de cumplimiento de resolución aprobada en el debate sobre la orientación política de junio de 2008 sobre viviendas unifamiliares e instalaciones vinculadas al ocio y turismo rural en suelo rústico o no urbanizable, presentada por D<sup>a</sup>. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G. P. Popular.[7L/5100-0275]

- Escrito del Consejero de Presidencia y Justicia advirtiendo de error en la numeración de las peticiones de documentación remitidas con fecha 23 de enero de 2009 y registros de entrada números 4574 y 4575, y solicitando su subsanación.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 22 de enero de 2009. [7L/6200-0067]

- Escrito del Consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias por el que remite copia de resolución aprobada por el Pleno del Parlamento de Canarias en relación con las titulaciones de Ingeniería Informática. [7L/7400-0026]

Día 30:

- Propuesta de concesión de Medalla del Parlamento. [7L/8100-0006]

Día 2:

- Solicitud de comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia y Justicia, ante

la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre las medidas de modernización de la Administración de Justicia. [7L/7810-0021]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0619, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0620, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0621, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0598, solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0599, solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0597, solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 9 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)